LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cénts. DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO Año XXX.—Núm. 10.043.

SUSCRIPCION Un mes. . . . . 2 pesetas. Extranjero, trimestre. 20 »

Palma, Martes 25 de Septiembre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono n.° 6

TEATRO LIRICO. Esta noche a las 9'30

EL GENIO ALEGRE

MAGNÍFICA CREACION DE DIAZ ARTIGAS

Mañana noche gran ESTRENO de Arniches

La tragedia de Marichu

DEL MOMENTO

El uso del mallorquín en los Ayuntamientos

El Gobernador Civil, General don Lorenzo Chalier, en unas manifestaciones que hoy publica la prensa, interpretando en ella en el más amplio sentido posible la disposición dictada por el Directorio Militar referente al uso de idiomas que no sean el castellano en actos oficiales, manifiesta que el uso del idioma nacional debe entenderse obligatorio por lo que respecta a los Ayuntamientos, para la redacción de los documentos consiguientes; pero, no para los concejales ya que el desconocimiento del castellano en muchos de ellos les coartaría su libertad de expresión.

Celebramos muy de veras que el Gobernador civil general don Lorenzo Chalier, haya interpretado la disposición del Directorio Militar acerca del uso del castellano en los actos oficiales, con un sentido amplísimo, autorizando a los concejales para que hablen en las sesiones en mallorquín en atención a que hay muchos que no pueden expresarse en castellano por falta de conocimiento y dominio de la lengua nacional.

Celebramos y aplaudimos este criterio, interpretación la más racional de la disposición que nos ocupa. En efecto, y por lo que se refiere a los Ayuntamientos de los pueblos de la isla, al menos en la mayoría de ellos, habría provocado un verdadero conflicto la cumplimentación de una orden que fuese prohibitiva del empleo en sesión pública de todo otro idioma que no fuese el castellano.

Muchos habrían sido entonces los concejales que no habrían podido tomar parte en las discusiones y deliberaciones de los Concejos de que forman parte, ya que por un completo desconocimiento del castellano no solo no habrían podido aportar al Consistorio su criterio y opinión sobre los asuntos puestos en discusión, sino que ni siquiera habrían podido comprender los extremos en debate.

En atención a esta realidad, que es preciso reconocer, aplaudimos las manifestaciones hechas por el Gobernador Civil general don Lorenzo Chalier, estimándolas muy justas y oportunas.

Pero, ¿acaso todos cuantos se expresan en mallorquín en las sesiones municipales, lo hacen obligados por la falta de expresión en el idioma nacional?

Por ejemplo: En un Ayuntamiento como el de Palma, donde la mayoría de sus componentes, ostentan títulos académicos; donde la mayoría la componen abogados, médicos, catedráticos, etc., ¿puede considerarse el uso del mallorquín, como necesario en atención a falta de conocimiento del castellano?

Sería fútil aportar este pretexto por lo que respecta a un Ayuntamiento como el de nuestra ciudad.

Es más: el uso de idiomas particulares de una región, en las sesiones municipales, cuando es por mero capricho de quienes no quieren expresarse en castellano, nos ha parecido incluso una desatención que nos abstenemos de calificar, contra el vecindario.

El vecindario lo forman todos los ciudadanos españoles que lleven más de dos años de residencia en el municipio, y muchos vecinos hay en Palma que tienen sus intereses representados en nuestro Ayuntamiento y que tienen por ley, derecho a asistir a las sesiones municipales para enterarse de sus deliberaciones, y que no comprenden el mallorquín, ¿por qué se les ha de de desairar empleando caprichosamente, no por forzada necesidad, un lenguaje que para ellos resulta ininteligible?

Además: el lenguaje se ha hecho una cuestión partidista. Los hay que estriban toda su característica política, y cifran todo su gran amor a la región, en hablar en todo lugar y ocasión, aun a costa de cometer incorrecciones, un mallorquín neo-clásico con variantes fonéticas del Ampurdán.

Para estos casos en que el uso de lenguas regionales en actos públicos, no es más que la expresión de un sentimiento de adversión a la unidad espiritual de la patria española; ante el empeño de no hablar en castellano personas que no rechazan cargos del Estado español, llegando incluso a aceptar el compromiso de explicar asignaturas en cátedras de Centros de Enseñanza oficiales, ¿cabe tolerancia?

Cuando una necesidad imperiosa lo exija, ¡loada sea la tolerancia!

Cuando la tolerancia pueda dar lugar a que se cometan abusos, molestos para el sentimiento patriótico y ofensivos para quienes por desconocer el lenguaje regional de la ciudad donde se han avencidado, se sienten como extranjeros en su propia patria; cuando exista el peligro de estos abusos, la tolerancia tiene que reglamentarse en forma que no permita extralimitaciones, o al menos dejar la facultad de concederla a la discreción de los Alcaldes con responsabilidad para cuanto suponga desdén o menosprecio a la unidad sagrada e intangible de la madre patria.

Los lazos de parentesco que constituian el Congreso de los Diputados disuelto por el Directorio de generales

Nadie lamenta la disolución del Parlamento. Ni sus mismos componentes perjudicados se atreven en el ambiente general a exteriorizar su descontento. El Senado era—siguelo siendo en la parte que queda subsistente— un refugio de viejos políticos, muchos enriquecidos y prestigiados al calor del crédito social; casi todos fruto de una política de componendas, de enredos y trapisondas. En las elecciones últimas, acallando y mixtificando la voluntad de la opinión, al Senado vinieron también algunos jóvenes, rechazados en la elección anterior de diputados, en quienes, muy generalmente, se atendían lazos de sangre o servicios de tercería. El Congreso... Aparte las representaciones compradas con dinero directamente a los caciques y a los electores, el Congreso, donde toda gran empresa industrial más o menos lícita tenía una voz que le defendiera, era cobijo infecto de hijos, de yernos, de hermanos, de sobrinos, de primos, de cuñados, de pasantes...

Ha aquí los nombres y su parentesco de algunos diputados:

Marqués de Villabrágima, hijo de Romanones, yerno a su vez del ex-Ministro fallecido Alonso Martínez.

Conde de Yebes, hijo de Romanones.

Conde de la Dehesa de Velayos, hijo de Romanones.

Marqués de San Damián, hijo de Romanones.

Duque de Pastrana, yerno de Romanones.

Gullón y García Prieto (Alonso), sobrino de García Prieto, yerno a su vez del ex-Presidente del Consejo fallecido Montero Ríos.

Gullón y García Prieto (Manuel), sobrino de García Prieto.

Calderón y Montero Ríos (Vicente), sobrino de García Prieto.

Albert y Despujols (Carlos), yerno de García Prieto.

Sainz de Vicuña (Manuel), yerno de García Prieto.

Sánchez Guerra y Sainz (Rafael), hijo de Sánchez Guerra, cuñado de los exministros Barroso, fallecido, y Rodrigáñez, sobrino del ex Presidente del Consejo fallecido Sagasta.

Sánchez Esnarriaga (Félix), sobrino de Sánchez Guerra.

Barroso y Sánchez Guerra (Eugenio), hijo del exMinistro fallecido Barroso y sobrino de Sánchez Guerra.

Rodrigáñez y Sánchez Guerra (Isidoro), hijo del ex Ministro senador Rodrigáñez y sobrino de Sánchez Guerra.

Fernández Barrón (Manuel), yerno de Bugallal, hermano a su vez del senador vitalicio Bugallal.

Usera Bugallal (Luis), sobrino y yerno de Bugallal.

García Durán (Leopoldo), sobrino de Bugallal.

Gómez Acebo y Modet (Juan), hijo del ex Ministro marqués de Cortina, y yerno del ex Ministro diputado Luis Silvela, hijo a su vez del ex Ministro fallecido don Manuel y sobrino del ex Presidente del Consejo fallecido don Francisco.

Gómez Acebo y Modet (Manuel), hijo del marqués de Cortina.

Silvela (Jorge), hijo de don Francisco y primo hermano del ex Ministro Luis Silvela.

González Besada y Girález (Carlos), hijo del ex Ministro fallecido González Besada.

Díaz Cordovés (José), yerno de González Besada.

Cierva y Codorniu (Ricardo de la) hijo del ex Ministro diputado La Cierva, hermano a su vez del senador vitalicio La Cierva y cuñado del senador vitalicio Codorniu.

Cierva y Codorniu (Juan de la) hijo de La Cierva.

Llovera y Codorniu (Vicente), primo de La Cierva.

Lopo Gómez (Jesús), hijo del senador vitalicio Lopo.

Larios Rodríguez (Mariano), cuñado de Lopo.

Merino Sagasta (Carlos), hijo del ex Ministro diputado Merino y nieto del ex Presidente del Consejo fallecido Sagasta.

Sagasta (Bernardo Mateos), sobrino de Sagasta.

Arias de Miranda y Verdugo (Santos), hijo del ex Ministro senador Arias de Miranda y cuñado del senador Martínez de Velasco.

Alonso Castrillo y Bayón (Mariano), hijo del ex Ministro fallecido Alonso Castrillo y hermano del senador Ramiro Alonso Castrillo.

Arteche y Villabaso (Julio de), hermano del diputado marqués de Buniel,

Bergamín (Fabio), hijo del ex Ministro senador Bergamín.

Burgos y Domínguez (Manuel), hijo del ex Ministro senador Burgos y Mazo.

Cánovas del Castillo y Vallejo (Jesús), sobrino del ex Presidente del Consejo fallecido Cánovas.

Cobián y Fernández (Eduardo), hijo del ex Ministro fallecido Cobián.

Chapaprieta y Rodríguez (José), primo hermano del ex Ministro senador Chapaprieta.

Díaz Moreu (Emilio), hijo del senador fallecido Díaz Moreu.

Fernández Villaverde (Raimundo), hijo del ex Presidente del Consejo fallecido del mismo nombre.

García Berlanga y Pardo (José), hijo del senador fallecido García Berlanga.

Gamazo y Abarca (Juan Antonio), hijo del ex Ministro fallecido Gamazo y sobrino de Maura, padre éste del senador vitalicio conde la Mortera y tío de varios sobrinos senadores vitalicios y electivos.

López Dóriga y Salaverría (Carlos), pariente de Maura.

Gasset y Alzugaray (Ricardo), hijo del ex Ministro diputado Gasset y sobrino del senador vitalicio Gasset.

Gil Biedma (José), hijo del senador Gil Becerril y yerno del ex Ministro diputado Alba.

Marqués de Lema, yerno de Sánchez de Toca.

Maestre Zapata (José), hijo del ex Ministro senador Maestre y sobrino del senador vitalicio Maestre (Tomás) y del senador electivo Policiano Maestre.

Marín Hervás (Antonio), hijo del magistrado Marín de la Bárcena.

Marqués de la Vieska, nieto del general Martínez Campos y yerno del diputado Romeu.

Moral Sanjurjo (José del), sobrino del senador vitalicio Jerónimo del Moral y yerno del naviero Pinillos.

Moya Gastón (Miguel), hijo del diputado fallecido Moya.

Muñoz Casillas (Juan), hijo del senador fallecido Muñoz Chaves.

Ochando Serrano (Ramón), hijo del general senador Ochando.

Olérdola (marqués de), hijo del senador fallecido Rius y Taulet.

Ordóñez y García (Mariano), yerno de Romero Robledo.

Quiroga Espín (Joaquín), hijo del ex-Ministro fallecido Quiroga Ballesteros.

Riestra Calderón (Vicente), hijo del senador fallecido marqués de Riestra.

Rodríguez de la Borbolla y Serrano (Antonio), hijo del ex Ministro fallecido Rodríguez de la Borbolla.

Ruiz Valarino (Vicente), hijo del ex-Ministro fallecido Ruiz Capdepón y hermano del ex Ministro senador Ruiz Valarino.

Salvador y Carreras (Amós), hijo del ex Ministro fallecido del mismo nombre, hermano del senador Miguel Salvador y sobrino del ex Ministro Rodrigáñez.

Vizconde de Priego, hijo del ex Ministro senador conde de San Luis.

Suárez Inclán (Heliodoro), hermano del ex Ministro diputado Suárez Inclán.

Taramona Díaz (Manuel), hermano del senador Taramona.

Villanueva Labayen (Alberto), hijo del ex ministro diputado Villanueva.

Eran, además, diputados tres hermanos, los señores Cervantes y Sanz de Andino; otros dos, los señores Sánchez Dalp, y otros dos más, los señores Riu y Periquet.

El farmacéutico Saiz de Carlos, diputado, veía también diputados a sus yernos Cantos Figuerola y Tomás Beruete, cuñado éste de García Molinas, también diputado, y ambos sobrinos del ex Presidente del Consejo fallecido Moret.

Los diputados primos hermanos eran varios.

Los personajes que simultaneaban el bufete con la política, todos habían llevado al Congreso uno o más pasantes. Solo el señor García Prieto tenía siete.

Los señores Gasset y Alba, que habían obtenido doble representación, renunciaron, el primero, Alcázar de San Juan, y el segundo, Albuñol, por donde se preparaba para el próximo mes de octubre la elección, respectivamente, de otro hijo del señor Gasset y de un yerno del Ministro Natalio Rivas.

En el democrático Congreso de la Concentración, recién disuelto, la nobleza más o menos rancia y más o menos improvisada tenía una nutrida representación: figuraban treinta y tantos marqueses, veintitantos condes y varios duques, vizcondes y barones.

EN LA RADA DE FALERO

La demostración naval de los aliados

Roma.—Comunican de Falero interesantes detalles relativos a la entrada de los barcos aliados en aquella rada, con motivo de la ceremonia fúnebre celebrada en memoria de los delegados italianos asesinados en Janina.

La escuadra italiana estaba mandada por el almirante Solari, y en unión suya fueron a Falero el crucero francés «Mulhouse» y el británico «Comus».

Todos los barcos anclaron en la rada, en la cual se hallaba formada en línea la escuadra helénica, en medio de la vivísima emoción de los oficiales y tripulantes de la gloriosa armada italiana.

La flota griega, según estaba acordado, rindió los correspondientes honores, haciendo salvas de 21 cañonazos mientras era izada la enseña de Italia a bordo del navío almirante.

Una gran multitud presenció desde tierra la ceremonia con religioso respeto.

Después de haber rendido honores a los buques italianos que constituían la escuadra fueron izadas a bordo del «Mulhouse» y del «Comus» las banderas francesa y británica, siendo saludadas también por la flota griega con salvas de 21 cañonazos.

A las diez y media, y a bordo del barco almirante italiano, se celebró una misa de «Requiem» en sufragio de las víctimas de Janina, oficiando monseñor Galiucci, capellán mayor de la flota italiana.

Inmediatamente después de que se tuvo noticia de haber terminado la ceremonia fúnebre que simultáneamente se celebró en Atenas, los barcos aliados contestaron al saludo de la escuadra griega y levaron el ancla, para efectuar el viaje de regreso.

Durante todos estos actos reinó vivísimo entusiasmo entre las tripulaciones de los barcos italianos.

PARA LAS DAMAS

Los modistos y la moda

Parece que la tendencia decisiva—aunque nada se puede afirmar todavía—se inclina por la moda romántica de 1830 con lo que tendrán mucho adelantado las personas cuidadosas que conserven en el fondo de los cofres que heredaron de sus abuelos, sus manteletas de encaje, cintas de seda, rosas de gasa, historiadas golas de *valenciennes* y hasta aquellos aderezos de oro sin una piedra, y los imperdibles de filigrana, y los pesados camafeos y lindas miniaturas que rodeados de su marquito de oro, colgaban del cuello o sujetaban a la muñeca con una cinta negra de dos dedos de ancho, o servían de broche a la berta de encaje que remataba el exagerado escote en óvalo.

Nuestras mujercitas van a parecer esas estampas románticas de hace un siglo, las figuritas de Watteau, los dibujos que nos recuerdan escenas de la Corte de la Emperatriz Eugenia, los retratos de nuestra deslumbrante Duquesa de la Torre. Cualquier figurín de la época podrá lograr actualidad con sólo alargar el talle y ceñir el cuerpo—sin opresiones—hasta las caderas.

Todo esto si prevalece esta tendencia, que bien pudiera ser todo lo contrario, dados el desconcierto y notoria disparidad de criterios, orientaciones y gustos de los modistos que hoy se imponen.

Mientras estos se ponen de acuerdo la moda dedica su atención a los pequeños detalles y accesorios, flor de un día, que dan patente de distinción y buen gusto.

Las sombrillas y paraguas, convertidos en verdaderos motivos decorativos, asombran por el aspecto grotesco de sus puños gruesos, cortos y policromados y su casi carencia de contera.

Los guantes—generalmente de manopla—ostentan caprichos bordados o arabescos de cabritilla de distintos colores.

Una de las características dignas de mención es el retorno de la puntilla, injustamente postergada, y que juega ya su importante papel en el adorno del indumento femenino.

Las bertas, cuellos y puños de encaje alternarán en distinción y serán tan aceptadas como las adornadas con piel de mono.

El cuero policromado ha de ser también uno de los elementos que completen nuestras *toilettes*.

Los zapatos, bolsillos, pendientes, collares, broches, peinecillos de mil colores, escarapelas para la cintura, pañuelos policromados, abanicos de pluma, pulseras y sortijas de fantasía... y mil pequeños detalles merecedores de otras tantas crónicas, son los temas que ocupan nuestra atención mientras los modistos, renovando la incertidumbre del juicio de París, deciden la forma definitiva que habrá de uniformar nuestros tocados.

Juicios y comentarios sobre el nuevo régimen

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones, preguntado por un redactor de *Le Matin*, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Lo que acaba de pasar—dijo el ex presidente del Consejo—, es formidable, es el golpe de Estado de los realizados en España en los últimos sesenta años, y del cual no será exagerado cuanto pueda decirse acerca de su gravedad.

Desde luego, es cierto que los Gobiernos civiles han acumulado falta sobre falta, y no podrá ninguno estar exento de que se le dirijan duros reproches y censuras.

Espero a ver qué es lo que hace el Directorio ante el problema de Marruecos, ya que es perfectamente sabido que la opinión en general exeora nuestra intervención en esa tierra africana.»

El conde de Romanones, que, según el periodista francés, hablaba con una animación y calor extraordinarios, añadió al despedirse de su interviuvador las siguientes frases:

«Va usted a ver cómo las cosas marchan más a prisa de lo que se supone.»

La campaña contra los empleados

Dice *La Epoca:*

«Se lamentan varios periódicos de la obsesión con que otros persiguen y desprestigian a los funcionarios del Estado.

Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, la República portuguesa y hasta los Soviets rusos, tratan a los funcionarios con la consideración que se merecen.

Suiza, según hemos expuesto, ha explicado un régimen económico a los funcionarios del Estado para lograr beneficios al Tesoro; pero sin causar estragos ni perjuicios a los empleados públicos.

Deben corregirse los abusos con mano dure; pero al mismo tiempo enaltecer y considerar a los buenos funcionarios. Las campañas de parte de la Prensa contra los empleados, con carácter de generalización, son palos de ciego y, por lo tanto, injustas.

Los buenos funcionarios deben ser conservados por el Estado, porque le prestan grandes servicios. Prescíndase de los que no cumplen con sus deberes y no tienen la competencia necesaria; pero trátase con la debida consideración a los buenos, no quitándoles el prestigio que merecen y que les es necesario en el desempeño de sus cargos y en sus relaciones con el público.

Tiene la Prensa graves problemas de qué ocuparse, que interesan grandemente a la nación y que afectan a la vida moral y material, para perder el tiempo en minucias. Además, la justicia debe ser la norma de las campañas periodísticas, y no es razonable ni justo combatir a colectividades generalizando pues no todos los que las forman merecerán aplauso, pero tampoco a todos deben alcanzar las censuras.

Articulistas y dibujantes tienen en la actualidad muchos asuntos de más importancia de qué ocuparse que el relativamente modesto de los funcionarios públicos.»

La prensa francesa

París.—El *Figaro* publica un artículo titulado «El viento de dictadura sopla sobre Europa», en el cual su autor, el ex presidente del Consejo de ministros belga señor Cartón de Wiart, dice entre otras cosas:

«La necesidad que los pueblos experimentan hoy de adoptar decisiones enérgicas, de reducir valientemente el número de los funcionarios públicos y los servicios confiados al Estado, de solucionar problemas de orden exterior infinitamente complicados y delicados.. todo eso se concilia de un modo harto mediocre con el verbalismo al uso de lentas costumbres, la caza y aun la compra y la puja del voto por quienes padecen la manía electoral, enfermedades orgánicas, todas éstas anejas al régimen parlamentario.

Siguiendo el ejemplo de Mussolini, Primo de Rivera no ha vacilado en atacar a los parlamentarios, declarando que era preciso terminar de una vez con el reinado de los partidos y de los políticos profesionales.»

Don Melquíades trata de sacar partido de la situación.

El jefe de los reformistas, no ya por su tradición política democrática, sino por haber sido hasta hace poco presidente del Congreso, está siendo muy visitado estos días, según afirman sus amigos.

Por el domicilio de D. Melquíades desfilan, no solo los exdiputados afines a su credo político, sino los antiguos amigos y correligionarios de otros tiempos y los liberales que participan de su opinión sobre la situación actual.

Las circunstancias porque atraviesa la política española, y principalmente las disposiciones emanadas del Directorio militar, tales como la de la supresión del Jurado y el rumor de que entre en sus planes futuros elegir unas nuevas Cortes por procedimientos distintos, cuando no contrarios al sufragio universal, son motivos más que suficientes para este cambio de impresiones de los liberales, que tratan de agruparse alrededor de la figura del jefe del reformismo.

Las izquierdas políticas pugnan por buscar una concentración, una agrupación de fuerzas para defender por encima de todo particularísimo, el ideal que les alienta.

Se dice que a tal fin va encaminado el documento que le han dirigido a D. Melquíades Alvarez los socialistas, aunque, según se afirma, entre éstos y los antiguos reformistas ya hay cierta disparidad de criterio acerca de la verdadera denominación política que ha de ostentar la agrupación:

POR TELEGRAFO

Dos consejos de guerra

En Valladolid

Madrid, 24 (12 n.)

Valladolid.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra sumarísimo por robo con armas contra Anastasio Crespo, Francisco Fernández Rodríguez y David Piedraluts.

La sentencia fué de acuerdo con la petición del Fiscal.

Se condenó a cada uno de los procesados a la pena de 14 años y ocho meses de prisión con las accesorias correspondientes.

En Zaragoza.—También se condena al procesado.

Zaragoza.—Se ha reunido el Consejo de Guerra en el castillo de Alfagería para juzgar a José Martínez Acón.

Presidió el acto el coronel señor Badoy, actuó de fiscal el auditor don Luis Cortés y de defensor el capitán de caballería señor García del Valle.

El procesado asistió a la vista tranquilo.

Han declarado los atracados. Todos reconocieron al procesado. La prueba testifical fué concluyente contra el procesado.

Por la madrugada se volvió a reunir el Consejo.

El Fiscal pidió la pena de diez años por el delito de robo y seis por desarmar a un guardia, y uno por uso indebido de armas.

El defensor pidió la absolución, fundándose en que si delinquió fué debido a la impunidad en que quedaban otros delitos.

El Consejo de Guerra se reunió deliberando y sometió la sentencia al capitán general.

Este la aceptó, condenándose a Martínez Acón a la pena de 17 años de prisión e indemnización de mil pesetas.

Seguirá abierto el proceso para los demás autores cuando se detengan.

Al detenido Julio Morales se le someterá al Consejo ordinario.

España en Marruecos

El Alto Comisario llega a Tetuán

Madrid, 24 (11 n.)

Tetuán.—El recibimiento que se ha hecho al nuevo Alto Comisario de España en Marruecos general Aizpuru ha sido entusiasta.

Presenció el desfile de las tropas. Estas dieron vivas a España, al Rey y al Ejército.

Se efectuó una recepción en el palacio imperial cambiándose discursos patrióticos y entusiastas entre el general Aizpuru y el Jalifa.

Este ofreció todo su apoyo para desarrollar los planes del general Aizpuru.

Este en su discurso dijo que se procederá con actividad y energía a restablecer la paz de la manera más sólida. Seremos fuertes con los rebeldes y magnánimos con los leales.

Durante la recepción, en la plaza de España se agolpó numerosísimo público.

El general Aizpuru trae instrucciones amplias como ninguna otro Alto Comisario para proceder con rapidez a la pacificación y para reorganizar el protectorado.

FABRA

NODRIZA

Robusta y en buen estado de salud, leche de 6 a 7 meses, se desea para lactar en casa de los padres en Palma.

Informes: Centro de Anuncios.

M.C.D. 2022

†

D. Mateo Gelabert Bennasar

Falleció ayer en Campanet a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadaver a su última morada que tendrá lugar esta noche a las ocho, como también al funeral que se celebrará mañana miércoles, a las diez y media, en la parroquial iglesia de Campanet, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

INFORMACION

Del Gobierno civil

El señor Gobernador general Chalier nos ha dicho, esta mañana al visitarle, que se preocupaba de los asuntos relativos a subsistencias y muy especialmente de la rebaja de precio de los comestibles que está dispuesto a obtener a todo trance.

Nos ha dicho, también, que continuaba recibiendo muchas quejas de carácter político, de elementos de los pueblos, cuyos asuntos está dispuesto a resolver, si precisa, con toda la dureza necesaria.

Bendición del «María Mercedes»

El domingo tuvo lugar en el puerto de Sóller la solemne bendición del vapor *María Mercedes*, adquirido por la Compañía de Navegación de aquella ciudad.

Invitados para asistir a la ceremonia salieron de Palma a bordo de dicho buque, el comandante y segundo jefe del *Osado*, el ayudante de Marina señor Picornell y otras personas.

El *María Mercedes* llegó al puerto de Sóller luciendo sus empavesadas. En el muelle le esperaban mucha gentío y las autoridades de Sóller, siendo recibido con estruendosos aplausos.

El acto de la bendición tuvo lugar a las cuatro de la tarde, asistiendo a la misma numerosos invitados.

Estos, después de celebrada la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un expléndido «lunch».

Entronización del Corazón de Jesús.

Con toda solemnidad tuvo lugar anteayer domingo en el Colegio del Corazón de Jesús situada en la calle YV del suburbio de los Hostalets, la bendición y entronización de un hermosísimo cuadro del Divino Salvador. Fué efectuada por el Vicario de dicha parroquia señor Ferrari, quien pronunció hermosa y sentida plática, adecuada al acto.

Fueron padrinos don Nicolás Quetglas Borrás y doña Bárbara Mayol Ramis.

Una vez terminada la ceremonia los niños y niñas fueron obsequiados con ensaimadas y chocolate y con un delicado refresco las numerosas familias ssistentes al acto, que llenaban completamente el espacioso local.

La directora del citado colegio, la bellísima señorita Antonia Vidal, recibió muchísimas felicitaciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Pleno del 22 de Septiembre

Presidió D. Sebastián Simó.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del estado económico, el cual permite la compra del motor-bomba consignado en el Presupuesto vigente para que los propietarios puedan servirse de él en el agotamiento de cisternas, quedando facultada la Junta de Gobierno para su adquisición.

El Pleno se enteró con agrado del buen resultado obtenido en su salud por los niños Andrés Crespí y María Pujol, que costeando la Cámara los gastos de su permanencia, han formado parte de las Colonias escolares municipales.

El Secretario leyó una razonada solicitud dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, acudiendo a la Información abierta hasta el 1.º de octubre, respecto al proyecto de Ley que establece sanciones para los propietarios de las poblaciones cuyos Ayuntamientos no tengan presentados sus Registros fiscales de edificios y solares antes del 1.º de abril de 1925, en cuyo caso nos encontramos en Palma por no tenerse hecho el avance catastral. El Pleno aprobó los términos en que va redactado aquel documento.

Se dió noticia de que el Comité Ejecutivo de las Cámaras tiene entregada en el Ministerio de Gracia y Justicia nota de las modificaciones que los propietarios desean que se introduzcan en el R. D. sobre tasa de alquileres, si se prorroga.

Acordóse la fusión de los cargos de Conserje y Recaudador en una sola persona, aprobándose el nombramiento del actual Recaudador don Miguel Palmer para desempeñarlos a partir de 1.º de Octubre. Confirmóse en el cargo de Botones al que se nombró para suplir al Conserje fallecido, durante su enfermedad. Con esta reforma se obtiene una economía de 100 pesetas mensuales.

Las otras peticiones para el cargo de Conserje quedaron denegadas.

Resolvióse entregar a la viuda del Conserje don Juan Perelló, una paga para los gastos extraordinarios que ha tenido y por el cuidado del local durante los meses de Agosto y Septiembre.

Enteróse el Pleno de que los propietarios que no quieren tener fijados en los muros de sus fincas los soportes para electricidad, habian designado al letrado don Enrique Sureda para que los defienda en su derecho ante los Tribunales, si fuese preciso.

Una instancia de varios propietarios de Son Ferriol quedó pendiente de resolución hasta que haya ocasión oportuna para poderlos apoyar en lo que proceda.

Y después de tomarse otros acuerdos, se dió por terminado el acto.

En la Clínica del Dr. Juaneda

En el Oratorio de la Clínica del doctor Juaneda se celebró el domingo solemne fiesta religiosa dedicada a Nuestra Señora de los Dolores.

A las ocho de la mañana se celebró Misa de Comunión general que celebró el Rdo. P. Ribas, Teatino. Durante la misma se cantaron escogidos motetes por un grupo de alumnos del escolestiçado, de Padres Teatinos de Son Españolet.

Antes de la Comunión el celebrante pronunció adecuada y sentida plática.

Se acercaron a la Sagrada Mesa para tomar el Pan Divino las religiosas encargadas del cuidado de los enfermos, las familias de los mismos, toda la familia del señor Juaneda y numerosos vecinos de la Casa Clínica.

A las cuatro de la tarde se bendijo solemnemente una nueva campana para el Oratorio. Colocada en artístico trípode adornado de verde ramaje, que bendecida en el interior del Oratorio por el Rdo. don Pedro J. Gelabert, Pbro. Vicario de Santa Catalina, alma de todas las funciones religiosas celebradas hasta la fecha en aquel lugar.

Fueron padrinos de la nueva campana los bellísimos nenes Margarita y José Juaneda.

Después de la bendición se cantó solemne Te-Deum.

Acto seguido en la sala central de la Clínica, fué entronizada una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Hizo la entronización el citado señor Gelabert, quien pronunció sentida plática.

De la Imagen, fueron padrinos la distinguida señorita doña Paula Salom, hermana de la señora esposa del doctor Juaneda, y el hijo mayor del mismo.

Después de la bendición los invitados fueron obsequiados con un *lunch* compuesto de helados, dulces, vinos y habanos.

La familia Juaneda, con motivo de dichos actos religiosos fué muy felicitada.

La Clínica, fué durante todo el día muy visitada.

A la Virgen de la Merced

Con inusitado explendor han tenido lugar este año las fiestas dedicadas a Nuestra Señora de la Merced.

En la Iglesia de este nombre han tenido lugar solemnes cultos a los que han asistido extraordinario número de fieles.

Ha celebradose una novena que resultó muy lucida lo mismo que la oración de Cuarenta Horas en sufragio de varios difuntos.

En la tarde del domingo se cantaron vísperas por la Rda. Comunidad y Trisagio, y a las once de la noche hubo maitines a continuación de los cuales se celebró Misa solemne en conmemoración del descenso de Nuestra Señora Madre a Barcelona.

A las diez de la mañana del domingo se cantó Tercia y acontinuación tuvieron lugar Oficios Divinos, en los que fué el celebrante el Cura Ecónomo de la Iglesia de San Miguel, Rdo. don Antonio Truyols, actuando de diácono y subdiácono respectivamente los Rdos. don Pedro Miró y don Pedro Torrens, presbítero.

Pronunció una elocuente oración sagrada ensalzándo a la Virgen el orador Rdo. don Vicente Mareó, Licenciado en Sagrada Teología, Cura Párroco de Benassó de la Diócesis de Valencia que había venido expresamente para predicar la Novena y la fiesta de la Virgen.

Se cantó la Misa «Hoc est Corpus Meus» del maestro Perossi.

En cada una de las Misas se dió absolución general.

Por la tarde, al anochecer se cantó Trisagio con sermón que pronunció el más arriba citado orador.

Terminó la brillante fiesta con solemne procesión de reserva que recorrió la plaza de la Iglesia de la Merced y el interior del Templo, con el Santísimo bajo palio y en la que figuraban gran número de congregantes y caballeros, actuando de Preste el Rdo. señor Cura Párroco de San Miguel, acompañado de los Rdos. Padres Mercedarios, Aymerich y Massanet, de diácono y subdiácono respectivamente y de la Reverenda Comunidad.

Notas del Carnet

BODA

En la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial de Sóller se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el distingu do abogado don Mariano Servera Fábregues y la muy bella y simpática señorita Catalina Deyá Ripoll.

Bendijo la unión el Rvdo. Dr D. José Pastor, vicario, y apadrinaron la boda el tío materno de la novia D. Miguel Ripoll Magraner, y D. Antonio Servera Fábregues. Fueron testigos los propietarios, tíos de la contrayente, D. Juan y D. José Ripoll Magraner y D. Tomás Muntaner Torres, abogado del Ilustre Colegio de Palma y D. Juan Servera, primo del novio y Abogado con residencia y ejercicio en Manacor.

Deseamos a los desposados, toda clase de felicidades.

DE SOCIEDAD

Por el ilustre pintor y Director de la Escuela de Artes y Oficios de la Capital D. Lorenzo Gerdá y su distinguida esposa, fué pedida la mano de la bellísima señorita de Felanitx, Antoñita Pons y Jofre, para su hijo el notable dibujante de la Alfombrera Mallorquina don Simeón.

La boda se celebrará durante el mes de enero próximo.

PERSONALES

Con objeto de perfeccionar sus estudios ha salido para Madrid la señorita Antonia Gelabert, hija del maestro nacional de Manacor D. Juan.

❖ Ha experimentado ligera mejoría en la dolencia que viene sufriendo el joven propietario D. Andrés Morell Vert, de lo que nos alegramos.

❖ Se encuentra en Manacor, gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señorita doña Catalina Noguerol y Moyer, hija de nuestro amigo el ex alcalde de Selva don Antonio Noguerol.

Deseamos a la paciente un pronto alivio.

NECROLOGICA

† Después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer falleció en Campanet el señor don Mateo Gelabert y Bennasar.

Persona de carácter afable y bondadoso se había granjeado numerosas amistades entre las que ha causado hondo sentimiento la noticia de su muerte. D. E. P.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

A bordo del vapor *Rey Jaime I* han llegado esta mañana de Barcelona.

El comerciante don Carlos Avellanet y señora.

El veterinario municipal de Felanitx señor Oliver.

Igualmente han llegado esta mañana don Francisco Segovia, don José Cañellas, don Mariano Fortuñy, doña Ana Coll, don Ramón Planas, don Antonio Diez, don Francisco Ordinas y don José Pizá.

❖ Tienen decidido viaje para Valencia para donde embarcarán esta noche.

El oficial de Marina don Luis Azcárate.

El Rdo. don Vicente Marco Garín, Doctor en sagrada Teología y Cura párroco de Benisanó.

El joven estudiante de aquella facultad don Antonio Menen Piña.

Don Miguel Truyols, don Juan Vidal, don Damián Frontera, don Vicente Roig, don Manuel Lozada y don José Forteza.

❖ A bordo del vapor *Escolano* marcharon esta noche a Marsella.

Don José Mayol, don Miguel Vidal, M. Lockes, Mme. Rutlenels, Mlle. Grust, don Ramón Cañellas, doña María Borrás, don Sebastián Serra, doña Magdalena Albertí, doña Margarita Frontera y don Rafael Rosano.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Amancio, ob. Cipriano y Eusebio, papa, Santa Julia, virgen.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Misión, al feliz Tránsito de su Santo Fundador. Exposición a las siete, y a las nueve Oficio. Al anochecer Rosario meditación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Sra. de la Paz en San Jaime.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con el correo, pasaje y carga.

—Procedente de Argel el vapor *Escolano*.

Procedente de Ibiza el laud *María*.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre, con el correo, pasaje y y carga.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor *Mallorca*, con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor de este nombre.

Para Valencia debe salir esta tarde el vapor *Jorge Juan*, con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.— Procedente de Barcelona es esperado un pailebot con cargamento de abonos.

Procedente de Valencia es esperado un laud con arroz y otra mercancía general.

El Tiempo

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N.	766'8 mm.
Característica de la tendencia barométrica, bajando después subiendo.	
Tendencia barométrica	+0,7 mm.
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento	N. O.
Estado del cielo	despejado
Temperatura Cº.	16,8
Humedad relativa	92,0
Temperatura máxima de ayer	26,0
Temperatura mínima.	15,4
Id. id. a descubierto	11,0
Lluvia en 24 horas.	0,0

De Teatros

Lírico

Tenemos la costumbre cuando penetramos en un teatro, de fijarnos antes en la cartelera para saber de antemano la clase de espectáculo que vamos a presenciar y disponer nuestro ánimo a tenor de lo que se nos ofrece. Por eso mismo cuando ocupamos la butaca ya sabemos siempre a que atenernos, y al ver anunciada una comedia, vamos dispuestos a pasar una agradable velada, sin pretender que se nos presenten problemas de gran trascendencia y al anunciarnos un drama vamos en busca de emociones y dispuestos a que hagan vibrar nuestros sentimientos.

Decimos esto apropósito del estreno de anoche, pues es indiscutible que el espectador que anoche acudió al Lírico a presenciar el estreno de *La hora de amar*, creyéndose ver una tragedia griega o una obra de tesis de Miguel Unamuno, debió salir defraudado completamente, y debió parecerle aquello *insignificante*, máxime si después de saber que se trataba de una comedia desconoce el verdadero sentido, que según nos enseñaron en la clase de Literatura, debe darse a este vocablo.

La hora de amar, que Carlos Batlle, vertió y arregló a la escena española según el original de Eduardo Bourdet, es una obra que encaja de lleno en el verdadero significado de la palabra comedia. Un asunto trivial, que se desarrolla placidamente, sin entregarse a disquisiciones, ni elevadas elucubraciones, sirve para que el autor distraiga durante dos horas y media a los espectadores, que asisten complacidos al espectáculo, celebrando con franca sonrisa las delicadas escenas de la comedia y aplaudiendo satisfechos de que se les haya proporcionado una velada en extremo agradable.

Se trata de una comedia blanca, propia para las señoras que acuden a los matines, y en la cual todo se desarrolla plácidamente, sin estridencias, y en la que las escenas se suceden normalmente, como en la vida, amparadas con un diálogo, que fluye ameno y que encanta al espectador.

La hora de amar, obtuvo anoche un éxito grande y merecido, sin producir entusiasmo, ya que es sabido que el género de la comedia no se presta a ello, y además dió ocasión para que triunfara en toda la línea la compañía que actua en el Lírico.

La interpretación que se dió a la obra de Bourdet, fué irreprochable, ya no puede pedirse más en conjunto, todas las escenas fueron detalladas y matizadas con gran pulcritud por los excelentes artistas que acaudilla el señor Díaz de la Haza.

La Sra. Diaz de Artigas rayó a una altura envidiable sacando un gran partido de su papel y afianzando el éxito que ya había obtenido las noches anteriores y con ella compartieron los merecidos elogios del público, el señor Artigas que bordó su papel y el señor Díaz de la Haza que es un artista consumado.

La obra fué presentada con la propiedad que es costumbre en la compañía.

El público muy numeroso en la platea salió en extremo complacido de la velada.

❖

Esta tarde a las seis se pone en escena *La hora de amar* y por la noche a les 9'30 *El genio alegre*, una de las obras que más grandes éxitos le ha valido a la señora Díaz de Artigas.

Mañana por la noche se estrenará la comedia en tres actos del ilustre autor don Carlos Arniches *La tragedia de Marichu*.

Para el jueves se anuncia la reprisse del drama en verso del celebrado poeta señor Fernández Ardavin *La dama del armiño* obra estrenada en Madrid por la señora Díaz Artigas.

Balear

Con las sesiones de hoy martes se despedirán de nuestro público las artistas Marietina, Antoñita Costa y Miss Alexandra.

Deportivas

Futbol—*El partido de ayer.*—«*Martinenc*» *3* «*Baleares*» *0.*

Se jugó ayer tarde el segundo encuentro, dando comienzo con bastante puntualidad. Asistió escaso público.

El team catalán formó con los mismos jugadores del domingo y el «Baleares» se alineó así: Ramis I, Henales, Jordá, Russo, Pons, Xifoni, Massanet, Hernández, Ramis II, Font y Ribas.

La primera parte fué movida, dominando algo los visitantes y poniendo con más frecuencia en peligro la meta defendida por Ramis, pero luchando los baleáricos con entusiasmo y logrando inquietar alguna que otra vez a los defensores de la camiseta roja.

La línea delantera del «Martinenc» dió la impresión de dominar los pases, pero demostró que no había ningún buen schotador pues ocasiones magníficas de marcar no faltaron. La delantera del team local hizo ayer gala de mayor compenetración que de ordinario, pero adoleció del mismo defecto en el momento decisivo, desperdiciando excelentes oportunidades, en especial una vez en que se encontró completamente abandonada la portería de Leal por una imprudente salida de éste.

Los medios del «Martinenc» apoyaron debidamente a sus delanteros; no así los roji-blancos, especialmente el centro que lleva unos cuantos partidos muy flojos.

Los defensas actuaron con acierto todos, especialmente los del «Baleares» que tuvieron mucho más trabajo que sus contrarios y salieron airosos en todo momento, sobre todo Jordá que con sus valientes entradas salvó situaciones dificilísimas.

Leal trabajo poco y Ramis estuvo muy acertado, parando con serenidad y estilo todos los schots, si bien hay que convenir que no fueron de los más peligrosos.

Se vieron algunas buenas jugadas, que mantuvieron el interés en los espectadores.

En la segunda parte cambió totalmente la decoración, desarrollándose sin llegar en ningún momento a entusiasmar a los espectadores y haciéndose además juego demasiado duro.

Lograron apuntarse tres goals los catalanes, todos en esta segunda mitad, sin pena ni gloria.

Arbitró con imparcialidad, don Pedro Comas.

❖

El «Baleares» ha demostrado con estos partidos sus progresos, especialmente en sus delanteros que se compenetran bastante.

En cuanto al «Martineno», ha mandado a Mallorca un equipo de regular conjunto, en el que sobresalen varios delanteros y el defensa Subirana. En un once apañadito, pero no un team que pueda representar dignamente la potencialidad y la fama de que justamente goza el «Martineno», equipo campeón de España de primera categoria grupo B, que ha ingresado ya al grupo A. Y hacemos estas observaciones para que no se crean los aficionados que han presenciado los encuentros haber visto al primer equipo del famoso team catalán, pues si así fuera ¡pobre futbol español! —*Verdades.*

En Lluchmayor

El domingo se trasladó a dicha ciudad el equipo de Palma «F. C. Internacional», jugando un partido con el «Club Deportivo Lluchmayorense», que resultó sumamente interesante. Venció el team de Lluchmayor por un goal a cero.

Elogios a un mallorquín

El ex Gobernador Civil de Tarragona, don José Feliu Fons.

La separación de don José Feliu Fons, del Gobierno civil de Tarragona, impuesta por el pronunciamiento militar contra el régimen político, y que como saben nuestros lectores fué juzgada con admirable precisión en un artículo publicado por la prensa tarraconense, y que nosotros reprodu cimos diciendo que el Sr. Feliu, «siendo una excepción del mal había sido separado de su cargo por extensión del remedio», sigue siendo comentadísima en Tarragona, donde se tributan incesantes elogios a la gestión que allí realizó nuestro paisano.

Uno de los hechos que se citan y queremos recoger es el siguiente:

Cuando el General Gobernador, General Alcaina, se presentó a su despacho para reemplazarle en el Gobierno Civil, le dijo:

—Aquí traigo por orden del nuevo Gobierno, el cese de Vd. en el cargo, dictado ante la imposibilidad de que continuen ejerciéndolo personas civiles; pero acompañado de un estrecho abrazo que envia al Gobernador honrado.

❖

Para idea de las simpatías que en todos los elementos se conquistó el señor Feliu, bastará copiar la información que de su marcha de la provincia, publicó el *Diario de Tarragona*:

En el ligero de la tarde de ayer salió para Barcelona y Palma de Mallorca, acompañado de su distinguida señora e hijos, el que hasta hace pocos días fué gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo D. José Feliu.

En los ocho meses escasos que ha permanecido al frente de la provincia ha sabido captarse la estimación de amigos y adversarios, sin haber hecho para conseguirla otra cosa que hacer honor a la confianza que en él depositara el Gobierno que le nombró y ajustar su actuación a los más puros principios de moralidad y de justicia y equidad.

Inspirada en esta alteza de miras, supo en todas ocasiones mostrarse como modelo de caballeros y sortear con fortuna los escollos ofrecidos a toda autoridad gubernativa por las elecciones generales, en las cuales fueron elegidos candidatos gratos al Gobierno, sin que los derrotados tuvieran pretexto para resolverse contra su actuación, que resultó tan hábil como decisiva.

Intransigente con toda inmoralidad, amigo de la justicia, ha salido del Gobierno civil con la satisfacción del varón justo y virtuoso, que ha cumplido con los deberes del funcionario y con los compromisos de partido y el mejor testimonio de ello fué la despedida que le tributaron el pueblo y las más altas personalidades de la ciudad y de su provincia, confundidas en el andén de la estación, que resultaba insuficiente para contener a la multitud allí congregada para expresarle el testimonio de su cariño y el pesar de su separación.

Entre los reunidos allí, llevados del deseo de estrechar la mano del noble expedicionario y hacerle presente de sus votos por la felicidad de él y de los suyos, recordamos al gobernador civil, general Alcaina con sus ayudantes; los señores Sanféliz, coronel del regimiento de Luchana, y García que manda el de Almansa; el presidente de la Audiencia provincial, señor Monserrat; magistrado señor Leces; presidente de la Diputación provincial señor Guasch; el Dr. Borrás, en representación del señor cardenal arzobispo, y el Dr. Sensada en la del Cabildo Catedral; el delegado de Hacienda, don Adrián Mínguez el señor secretario de la Audiencia provincial; el significado conservador señor don Agustín Virgili, con el alcalde accidental don Celestino Salvadó y el contador municipal señor Baixauli; el alcalde de Valls, señor Casas; el de Reus señor Aymat, y el de Riudoms, señor Galisá; el comandante de Marina, señor Por; el ingeniero jefe de Obras públicas señor Serrano, junto con los ingenieros señores Altamira y Ripoll y el ayudante de Obras públicas señor Oliva; el ingeniero director de las Obras del puerto señor Membrillers; el presidente y secretario de la Junta de Obras del puerto, señores Mallol e Ivart.

El consejero de la Mancomunidad Catalana D. Pedro Lloret, el Sr. conde de Rius, el Sr. marqués de Mulier, el abogado Sr. Monteverde, los concejales señores López y Alonso, el comandante de Intendencia Sr. Bonet con el capitán señor Muñoz; el capitán de infantería señor Borrás y otros militares, cuyos nombres sentimos no recordar; los representantes del Cuerpo Consular de esta plaza Sres. Artal, Merelo, Orovio y Rocomá; el secretario del Gobierno civil con todo el personal de este centro; el inspector jefe de policía con el personal a sus órdenes, el de la sección de Instrucción pública; la casi totalidad de personal de la Diputación provincial; nuestros compañeros en la prensa señores Dalmau, Zanui, Arís y Tomás, y otras muchas personas cuyos nombres no acuden ahora a nuestra pluma.

En representación del bello sexo acudieron a despedir a la ilustre señora de Feliu y familia, las bellas y distinguidas señoras y señoritas de Monserrat, de Pou, de Mínguez, Ripoll, Altamira, Serrano Rubio, Viuda de Vilar y de Muñoz.

Gacetillas

—*Una buena medida.* El presidente de la «Sociedad Protectora Mallorquina de Animales y Plantas» don Antonio Pol mandó, el domingo, dar suelta, en la Plaza de Eulalia, a unos treinta pájaros insectícidas que estaban a la venta públicos, advirtiendo a los que vendían dichos animales que caso de reincidir les castigaría con la multa que determina la Ley.

El público congregado en la plaza de Santa Eulalia aplaudió la medida adoptada por el expresado presidente de la benemérita sociedad señor Pol.

—*Contra el juego.* Por orden del Jefe de policía don Tomás Flórez, se ejerce en los cafés y centros de reunión de esta capital, la más escrupulosa vigilancia encaminada a que por ningún medio se juegue a los prohibidos ni al burro.

Han sido denunciados varios dueños de centros de esta capital, en los cuales se infringían las disposiciones dictadas en el sentido mas arriba expresado.

—*La salida de un Orfeón.* Conforme decíamos, anoche salió para Barcelona y San Celoni, la masa coral «La Popular» que ha estado unos días en Mallorca recorriéndola.

Dichos orfeonistas marcharon extremadamente satisfechos de las atenciones de que han sido objeto por parte del público y autoridades.

—*Instituto General y Técnico.* Los exámenes se Agricultura señalados para el día 28, se verificarán el día 27 a la misma hora.

—*De viaje.* Ayer noche en el vapor *Mallorca*, salió para Barcelona el gerente de los Almacenes Matheu, D. Francisco Feliu de la Peña, al objeto de adquirir las últimas novedades para señora de las estaciones de otoño e invierno.

—*Madrinas de Guerra.* Por nuestra mediación la solicitan el cabo Francisco Fernández Fraile, y el soldado Aurelio Iglesias García, ambos del Batallón Expedicionario de La Victoria núm. 76, plana mayor, campamento de Ain Grana (Larache) y el soldado Antonio Salazar, del Tercio Extranjero, 6.ª bandera, 2.ª compañía (Ceuta).

Peligro que ha de evitarse.—Los vecinos del *Portixolet*, Molinar de Levante, nos ruegan llamemos la atención a la autoridad, acerca del pestilente olor que despiden gran cantidad de algas que el mar ha arrojado a aquellas playas y que permanecen acumuladas, pudriéndose.

Dichas algas, en estado de descomposición, tienden a alterar la salud de aquellos vecinos por lo que precisa sean quitadas y saneados aquellos parajes.

—*Riña.* Comunica la guardia civil del puesto de Selva que anteayer riñeron dos individuos, resultando uno de los contendientes con heridas en la cabeza que se produjo al caer y dar contra una piedra.

—*Certificados.* El próximo jueves día 27, a las 3 de la tarde, se verificará en el Instituto General y Técnico de Baleares la revisión de los certificados de Gimnasia 1.º y 2.º curso.

— Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sulfurosas Bar.* Prevenidas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio, 3 pesetas.

De la Región

LLUCHMAYOR

Ferias y Fiestas

Como las demás poblaciones importantes de Mallorca, Lluchmayor se prepara para celebrar con grandes festejos su última feria y firó, que este año serán el 14 y 15 de octubre.

Los trabajos de organización de los números que han de formar el programa han comenzado ya con mucho entusiasmo y esto es una garantía para el buen éxito de los mismos.

Está para terminarse el programa oficial y tan pronto lo esté daré cuenta a los lectores de este diario.—C.

DEL MEU ROSER

Poesies Mallorquines

— D' EN —

Francesc Seguí

Amb pròlec de don JOSEP M.ª TOUS I MAROTO.

Llibreria de J. Tous, Amongual i Muntaner i damés principals.

M.C.D. 2022

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN
MUNDIAL DURANTE
17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez pulcritud y solidez.

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.

50.000 referencias en España

Sucursal en Palma: Brossa 28, Valero 2

Mas Telegramas

La política del nuevo régimen

Los trabajos del Presidente del Directorio.

Madrid 24 (12 n.)

El general Primo de Rivera visitó esta mañana el Consejo de Estado, en el momento en que estaba reunido el pleno.

Dijo que iba a saludar al Consejo expresándole su simpatía y respeto.

Espera el Directorio, que el Consejo continue cooperando a la labor del Gobierno con su patriotismo y sabiduría tradicionales.

Le contestó el doctor Cortezo agradeciendo la prueba de afecto. Dijo que el Consejo continuará laborando en todo, con celo y buena voluntad.

También el señor Primo de Rivera visitó el Estado Mayor Central del Ejército en visita protocolaria.

Luego estuvo acompañado de sus ayudantes al Supremo de Guerra y Marina.

En la Presidencia recibió al señor duque del Infantado y a otras visitas.

A las cinco de la tarde se ha reunido el Directorio.

ECOS VARIOS

Un sargento mata a su amante

Madrid 25 (3'30 m.)

Esta noche en la plaza de Antón Martín, el sargento de marina Ramón Ibertado dió tres puñaladas a su amante, hiriéndola gravemente.

Enseguida se dió el una puñalada en el pecho. Está gravísimo.

Entiende en las diligencias el Juzgado de Marina.

El estado de Freg

Madrid 24 (12 n.)

El diestro Luis Freg continúa gravísimo.

Se queja de fuertes dolores. Se le aplican con frecuencia inyecciones de morfina.

Durante todo el día desfilaron por el sanatorio numerosos amigos y compañeros del diestro.

Se han recibido miles de telegramas.

Los médicos dicen que la herida hasta ahora está limpia.

El cadáver del Dr. Pagé

Procedente de Burgos llegó el cadáver del Dr. Pagés.

Acudieron a la estación el general de Sanidad señor Martín Salazar y muchos jefes y oficiales, amigos y parientes.

El féretro fué sacado en hombros por sus compañeros. Se le condujo al cementerio de San Lorenzo en donde se le sepultó.

Se encuentra una necrópolis fenicia

San Lucar.—En las excavaciones arqueológicas efectuadas en el coto de Doñana para buscar la remota ciudad de Tartieso, se ha encontrado una necrópolis, al parecer fenicia.

Se han encontrado restos humanos, tumbas y lápidas con caracteres ilegibles.

Continúan los trabajos y excavaciones.

Parte de Marruecos

En la Presidencia facilitaron las siguientes nota:

«Parte de guerra.—El alto comisario, desde Tetuán, comunicado siguiente:

A las 22 del día 23.—Zona occidental sin novedad.

Zona oriental.—A las 10'30 de hoy, comandante general de Melilla impuso la Medalla militar, en el aeródromo de Tamina, a los capitanes aviadores Ramón Franco, Eduardo González Gallarza, Joaquín Dóriga y capitán de infantería Juan Ortiz Muñoz.»

Del extranjero

El asesinato de la misión italiana

Madrid 24 (12 n.)

París—«Le Temps» anuncia que se ha recibido el informe de la Comisión interaliada de investigaciones nombrada para depurar las circunstancias con que se cometió el asesinato de la misión italiana en Epiro.

El informe será distribuído entre los miembros de la conferencia de Embajadores, la cual deliberará sobre este asunto en la reunión de mañana.

El globo «Polar».—Detalles de la desgracia

Bruselas—Parece que el globo español «Polar» se cayó cuando volaba sobre el pueblecito de Seriesck.

Se destruyó rápidamente.

La barquilla de abordaje cayó en el territorio de Heyct de Gaor.

El señor Peñaranda, que iba en la barca, quedó carbonizado y el señor Gómez Guillamón, herido grave.

El herido y el cadáver se les trasladó a Heyst Gaor.

Los dos aviadores que tripulaban el globo suizo se tiraron de aquél desde una altura de 300 metros. Están carbonizados.

El Ayudante del Rey estuvo esta mañana en las Embajadas de España y de los Estados Unidos y en la Legación de Suiza para dar el pésame en nombre del Monarca por los accidentes ocurridos a los aeronautas de las respectivas nacionalidades, durante las pruebas de la Copa Gardon Bermet.

Se termina la resistencia en la cuenca del Rhur

Madrid 25 (4'30 m.)

Berlín—Después de la consulta del gobierno con los representantes de los territorios ocupados, se acordó terminar la resistencia pasiva en la cuenca del Rhur.

BOLSA DE MADRID

Oficial de' día 24

4 p% Interior.	71'10
5 p% Exterior	86'20
5 p% Amortizable	89'00
4 p% id. viejo	94'75
4 p% nuevo	94'75
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	000'00
Paris vista	44'10
Londres vista	32'27
Dolares	7'05
Obli. Tesoro 5 p%	102'15

De Barcelona

El gobernador civil clausura todos los centros nacionalistas

Barcelona 25 (4 m.)

El gobernador civil y militar, general Losada, ha dado orden de clausurar los siguientes centros nacionalistas, por considerarlos antipatrióticos: «Acció Catalana», Casal Autonomista de San Gervasio», «Casal Catalá liberal del distrito II», «Casal Catalá Autonomista de Gracia», «Germanor catalanista», «Centre Autonomista de Dependents del Comers i de la Industria», «Agrupación nacionalista Els Montserratins», «Asociación nacionalista de la Barcelonabella», «Ateneo» nacionalista del distrito V», «Ateneo nacionalista Verdaguer», «Casal nacionalista Sagrerense», «Centro nacionalista democrático del Clot», «Casal nacionalista del distrito II», «Casal nacionalista Guinardorense», «Casal nacionalista Martinense», «Centro nacionalista catalá», «Centro nacionalista del distrito II», »Centro nacionalista r publicano de Gracia», «Juventud nacionalista Barta», «Juventud nacionalista Pau Claris», «Sang Nova», «Nostra Paria», «Nostre Casal», «Juventud nacionalista obrera del Poblet», «Juventud nacionalista», «La Falc», «Juventud nacionalista del distrito séptimo» y «Juventud nacionalista obrera Patria nova».

Telegrama del marqués de Estella

Del marqués de Estella, presidente del Directorio militar, ha recibido el alcalde el siguiente telegrama:

«En día Patrona querida, noble y hospitalaria ciudad, envío por conducto V. S. cariñoso saludo pueblo barcelonés.»

El alcalde ha contestado agradeciendo afectuoso recuerdo y especial atención del señor presidente del Directorio militar.

Oficina de reclamaciones

En virtud de lo dispuesto recientemente, ha quedado instalada en la Comandancia de Marina de esta provincia, la oficina de reclamaciones o informaciones.

Las personas que deseen hacer uso de dicha dependencia, deberán dirigirse al celador de puertos de guardia, quien les facilitará los datos necesarios.

Contra las fantasías

Hace unos días llegó a Barcelona un operador de una importante casa extranjera de películas, creido que el golpe de Estado tenía a la ciudad en continuo sobresalto y luchas sangrientas y todo en las calles.

Al convencerse de que aquí la tranquilidad era absoluta, concibió el proyecto sin duda por no irse de vacío, de echar mano de algunas de las fotografías que se guardan de los hechos de la llamada «Semana sangrienta» y con ellas combinar una película.

Enterado de ello el gobernador, ha ordenado que, caso de ser cierto uelo q se dice, se proceda a la detención del aludido operador.

Los reos de Tarrasa

Detalles de la ejecución de los reos de Tarrasa

El patíbulo se levantó a metro y medio de altura, en el patio de la cárcel, junto a una pared.

A las seis menos cuarto salió de la capilla, esposado, Jesús Pascual, mostrándose muy abatido; subió lentamente los seis o siete peldaños del patíbulo y cuando le sentaron en el banquillo, gritó débilmente: «Viva la anarquía».

Rápidamente el verdugo de Burgos cumplió el fallo de la Justicia, y enseguida el médico forense y de la cárcel don José Cadafalch y el médico titular don Luis Cisteré, reconocieron al reo y unos minutos después certificaron su defunción.

Fué colocado el cadáver de Pascual en un ataud y sacado del patio.

A continuación salió de la capilla José Saleta, y se dirigió con paso firme y decidido al patíbulo, sentándose sólo en el banquillo.

También dió un «viva a la anarquía» sin energía, y como tardara a atarle los pies el verdugo de Barcelona, le dijo:

—Vamos, hombre; aprieta fuerte y date prisa que te entretienes mucho.

Unos segundos después el verdugo de Burgos, había dado cumplimiento a la sentencia, y fué izada en el edificio la bandera negra.

Otros detalles

Durante el tiempo que estuvieron los tres detenidos en el cuartel de la guardia civil, antes del Consejo de guerra, se les sirvió la comida del Hotel de España.

A las diez de la mañana del sábado, también se les sirvió el almuerzo del mismo sitio, en la cárcel, por estar encargado.

Luego, a la una de la tarde, Saleta tenía más apetito y pidió que le trajeran la comida. Los funcionarios de la Prisión, le contestaron que los presos no comían hasta las cinco, a lo que replicó aquél.

—Pues yo no quiero comida de la cárcel, porque estando condenado a muerte, se me ha de dar comida de la Fonda.

Más tarde, estando ya en capilla Saleta, los sacerdotes y los Hermanos de la Paz y la Caridad procuraban convencerle para bien morir, y al decirle que si abjuraba de sus errores podría ser enterrado en lugar sagrado, contestó:

—A mi, en cuanto muera, que me entierren donde les dé la gana, o sino que me lleven a un laboratorio...

Detención de un automóvil con bombas y pistolas

Prisión de sus ocupantes

A primeras horas de la tarde de ayer, circuló el rumor por Tarrasa, de que la guardia civil de aquella comandancia había capturado un automóvil que llevaba tres cajas de bombas y varias pistolas automáticas.

El hecho ocurrió como sigue:

Próximamente al mediodía, por la carretera de Rubí, en dirección a Tarrasa, iba un automóvil de marca moderna, a extraordinaria velocidad.

Aquellas carreteras están estrechamente vigiladas, hasta el extremo de que en cada kilómetro hay una pareja de la guardia civil.

La velocidad que llevaba el citado auto, le inspiró sospechas a una de dichas parejas, que dió el alto a los ocupantes del vehículo, los cuales no hicieron caso y siguieron su marcha.

La pareja siguiente pudo darse cuenta de la actitud de los automovilistas y encarándoles sus fusiles les dieron también el alto, logrando que se detuviera el automóvil.

Hechas las preguntas convenientes y confirmándose en las sospechas que tenían los guardias, registraron el auto, encontrando en él tres cajas de madera con 50 bombas explosivas en cada una de ellas y siete pistolas automáticas con sus cargadores correspondientes.

En seguida obligaron al chófer que se dirigiera, al cuartel de la guardia civil de Tarrasa, donde quedó el automóvil y detenidos los tres individuos que lo ocupaban.

Se dió cuenta del hecho al comandante militar de aquella población y al juez permanente, capitán de infantería don Vicente Ballester Arenas, el que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Los detenidos se llaman Domingo Solé Tresseras, de 20 años de edad, natural de Manresa, aserrador; Vicente Martinez López, de 26 años, natural de Petra (Baleares), sin domicilio, marroquinero, o sea oficial de bolsos de plata, y Juan Piñol Montané, de 21 años, natural de Castellvell, chófer.

Los dos primeros pertenecen al Sindicato Unico, y anoche ingresaron, junto con el chófer a la Prisión de Tarrasa.

Según nos dijeron personas que recogieron las versiones que sobre dicho suceso circulaban por la citada población el sábado se presentó en el Garage que en Manresa tiene don Amado Valls, Domingo Solé, pidiendo un automóvil para llevar a Barcelona a una mujer enferma.

Se convino en que el domingo, anteayer, a las seis de la mañana saldrían de Manresa para poder regresar a la una con objeto de hacer el chófer un viaje, que tenia comprometido a Igualada.

En efecto, ayer, a las seis de la mañana salieron de Manresa en el auto de referencia, Domingo Solé y una joven, con el chófer Juan Piñol.

Cuando llegaron a Barcelona, descendió la joven del auto, en la plaza de España, desapareciendo enseguida.

El Solé indicó al chófer que fueran a almorzar, y luego regresarían a Manresa.

Se dirigieron a un bar de aquellas inmediaciones y mientras almorzaban llegó junto al bar un carro en el que iban un sujeto desconocido y Vicente Martinez, el que dijo a Solé que podían llevarse a Manresa las tres cajas que traía el carro con material de imprenta.

Al terminar de almorzar emprendieron el viaje, y según parece, el auto llevaba tanta velocidad porque el chófer quería llegar a Manresa, alrededor de la una para no perder el viaje de Igualada.

Estos son los detalles que tenemos de las citadas detenciones.

Los detenidos continuaban hoy en la Cárcel de Tarrasa, incomunicados.

Alcance de la tarde

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid, 25 (11 m.)

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Anulando la Real orden de 11 del actual por la que se acordaba el reparto de mesas y bancos para las escuelas nacionales y disponiendo que en el plazo de 15 días remitan los inspectores de zona una relación de las escuelas a las cuales se deben enviar mesas y bancos.

Anunciando la provisión por concurso de la Cátedra de Anatomía y Embriología de la facultad de Cádiz.

Disponiendo que quede disuelta la comisión liquidadora del comité oficial algodonero.

Disponiendo que en 1.º de octubre se abran el pago de la mensualidad de las clases pasivas y el día ocho, del material.

Declarando cesantes a 20 oficiales de Instrucción pública por estar comprendidos en el artículo segundo del decreto de 17 del corriente.

Suspendiendo de empleo y sueldo, por espacio de un mes a varios empleados de distintos departamentos.

Las responsabilidades administrativas

El general Primo de Rivera conferenció con el magistrado señor Prat, encargado, como se sabe, de depurar las responsabilidades administrativas.

El problema de la tierra

Atribúyese al Directorio el propósito de resolver el problema de la tierra.

Al efecto se obligará a todos los propietarios de las fincas a declarar bajo su responsabilidad el valor de sus bienes e inmuebles.

Esta declaración servirá además para la formación del catastro.

A los Ayuntamientos se les respetarán los bienes comunales, a condición de que sean divididos en parcelas y vendidas a los vecinos a plazos.

El despacho del Directorio

En la planta baja de la Presidencia se instalaron los despachos de los generales del Directorio.

El marqués de Estella ha solicitado del Congreso y del Senado la cesión de funcionarios de categoría administrativa inferior para que presten servicio en otros centros sin quebranto del que se realice en las Cámaras.

Martínez Anido

Hoy se posesionará de la Subsecretaría de Gobernación el general Martínez Anido.

Declaraciones del Sr. Vázquez Mella

Su opinión sobre el nuevo régimen

Madrid 25 (3 t.)

El señor Vázquez de Mella ha declarado que el nuevo régimen, pese a su rectitud moral, raja con tajantes decretos la carne podrida del régimen caido.

Añadió que el ejército ha sido durante el último siglo la escalera de mano de que se sirvieron los abogados para subir al poder.

Siguió diciendo que los políticos caídos barrenaron en todo momento la Constitución del Estado.

Todo ello, nos ha llevado a la dictadura, que se funda en una ley sociológica.

Evidente demostración de lo que afirmo es la adhesión de los elementos tradicionalistas al nuevo régimen, adhesión que no es incondicional, pero que si lo sería en el caso de que se estableciera otro régimen representativo.

El actual régimen de gobierno es de todo punto necesario para contener y evitar la invasión bolsevique.

El señor Mella terminó sus manifestaciones anunciando que tiene preparado unas bases de reorganización regional sobre las que pudiera basarse el funcionamiento de las futuras Cortes.

Los proyectos del Directorio

Las Cortes.—El juego.—Reorganización del ejército

Madrid, 25 (11 m.

Parece que el propósito del Directorio es ir a la elección y formación de las futuras Cortes en un plazo que no exceda del término Constitucional.

Insístese en que el Directorio ha dispuesto que cese el juego en todos los lugares donde no lo suspendió el anterior gobierno.

Asegúrase que está en estudio la cuestión de la supresión de los derechos de Arancel, de los secretarios judiciales a los cuales se les asignará sueldo.

Se ha encomendado al Estado Mayor Central que redacte un informe para la reorganización del ejército.

Del cuerpo de Seguridad han quedado suprimidos los cargos de ordenanzas y asistentes con destino burocrático y las de vigilantes especiales en los domicilios de los ministros y exministros.

Los treinta agregados del cuerpo de prisiones que figuraban en la Dirección General han quedado reducidos a trece.

Por la subsecretaría se han concedido varias licencias sin sueldo.

Declaraciones de S. M. el Rey al Director de "A B C"

Madrid 25 (2 t.)

(Urgente)

El Rey hablando en el tren con el Director de *A B C*, negó que previamente tuviera conocimiento del movimiento militar contra los políticos, si bien tenía plena conciencia de que la política no podía continuar por los derroteros que llevaba, pues los últimos gobiernos nada hicieron para resolver los graves problemas que afectan a España.

El Soberano detalló minuciosamente al señor Luca de Tena, el curso de los acontecimientos desde el momento en que el marqués de Alhucemas le comunicó el estado de las guarniciones de Barcelona y Zaragoza.

FABRA

Los preparados de
Belleza
"Vasconcel„
vienen siendo los preferidos por las Señoras, debido a sus efectos maravillosos y a sus higiénicas cualidades.
Unico punto de venta:
Tienda EL JAPON
BORNE-PALMA
Pídase folleto explicativo, gratis.

DR. VALENZUELA
Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades.
Venéreo Sifilíticas
Plaza Quadrado, 17.

AVISO
Se precisa una DEPENDIENTA en el Horno del Teatro.
NOTA. — Inútil presentarse sin buenos informes.

Dtor. José Juan y Sansó
Partos, Matriz, Niños
Curación por la Diatermia de las enfermedades de la mujer, blenorragias, reumas dolores.
Conquistador, 7: de 12 a 1.—San Magin. 1: de 10 a 11.— Teléfono, 112.

Clases particulares
Preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica y Magisterio. Repasos.
Informes: Juan Sabater, Sindicato 3—2.º

PISO
Se gratificará a quien proporcione uno en sitio céntrico. Ofertas a Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Bordadoras a mano
Se necesitan. Trabajo todo el año.
Calle Sintas, 6. (Costa d' en Rata).

Dr. Lóbisch
especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
Se ha trasladado en VILLA MODELO esquina Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel, (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.
Consulta de 9 a 1

FOLLETIN N.º 29

EL HIJO

EMILIO RICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

—Sí, señor, aunque algo lejano; pero siempre por línea directa. ¿Puede saber por qué me hace el señor almirante esa pregunta?

—Ciertamente... Pero antes permítame usted que le haga otra: ¿Hay acaso, en Portugal, varias familias De Rogas?

José Basco se estremeció; pero rehaciéndose en seguida, respondió con tranquilidad:

—Una sola, señor conde, la mía.

—¡Es particular!—murmuró el almirante.

La inquietud de José aumentaba. Estaba como sobre ascuas; la sangre afluía a su cabeza y los oídos le zumbaban.

—Cuando llegó usted—repuso De Sisterne,—estaba yo a la entrada del salón, no lejos de la señora Marquesa de Coulange, y cuando el doméstico le anunció a usted, experimenté una viva emoción..

José hizo un brusco movimiento. Su malestar aumentó.

—Usted lo comprenderá en seguida—prosiguió el almirante.—En mi vida, como es natural, he tenido diferentes amigos; entre éstos hubo uno por el cual sentí una profunda simpatía. Nos encontramos, por primera vez, en un combate que portugueses y franceses, reunidos circunstancialmente, hubimos de librar contra unos salvajes de una isla oceánica. Aquel hombre era un valiente, un caballero franco, leal, un noble corazón... Después volvimos a vernos varias veces, y cuando, en alta mar, se encontraban nuestras banderas, no pasábamos jamás sin cambiar un saludo fraternal. Pues bien, caballero, el hombre de quien le hablo, que era, como yo, marino, ese amigo que me fué tan querido, se llama conde De Rogas.

—¡Mi hermano, señor almirante!—respondió José Basco con firmeza rayana en el cinismo.

—¡Ah!—exclamó de Sisterne.

—Sí, señor conde—repuso José.—Mi bravo hermano era un corazón generoso, un verdadero caballero. Murió en 1858, de la fiebre amarilla, a bordo del «Taciturno», buque que él mandaba.

—Es verdad, eso me dijeron dos años después, estando yo en las Antillas.

José fingió emocionarse, y repuso:

—¡La pérdida del comandante De Rogas fué para Portugal y su rey una pérdida cruel!

—Y también para sus amigos.

—Lo cual le agradezco a usted en nombre de mi hermano, de aquel alma grande.

—¿De modo, señor De Rogas, que es usted hermano del que fué uno de mis mejores amigos.

—Su hermano menor, señor conde.

—Permítame usted que le hable con franqueza, señor De Rogas. Lo que usted me dice me sorprende extraordinariamente.

—¿Por qué, señor conde?

—Como acabo de decirle, mi amistad con el comandante De Rogas, era por demás íntima; me habló de su familia muchas veces, de una encantadora hermana que tenía, más joven que él...

—Un año después de la muerte de mi hermano tuve todavía la desgracia de perder a mi hermana.

—Pues lo que me sorprende es que mi amigo no me dijese nunca que tenía un hermano.

—En efecto, señor conde, es sorprendente—respondió José con gran aplomo.

—Y no me explico la razón...

—Tuvo ciertamente un motivo para no hablarle a usted de mí; aunque, en verdad, no acierto a explicarme cuál pudiera ser...

De Sisterne movió la cabeza.

—¡Es incomprensible!—dijo.

—¿Dudará?—pensó José.

Después de un corto silencio, repuso De Sisterne.

—El conde de Rogas no me dijo tampoco que tuviese parientes en Francia.

—Eso es menos extraño—replicó vivamente José.—El conde de Montgarin y yo, como ya le he dicho, somos primos en cuarto o quinto grado; es probable que mi hermano ni siquiera tuviese conocimiento de ese parentesco.

—Es posible—murmuró el almirante.

Hubo un nuevo silencio. El almirante parecía reflexionar.

José Basco interrogaba con su mirada sombría el rostro de De Sisterne, y se preguntaba con inquietud si iría a ponerse delante de él un obstáculo imprevisto.

El almirante levantó la cabeza, y sus ojos se fijaron en el portugués.

—Perdone usted, señor De Rogas—repuso, pensando que su interlocutor pudiera encontrar extraña su actitud.—Ocurre, que varias veces suelo ensimismarme, a pesar mío, en mis antiguos recuerdos.

José, considerando que era necesario jugarse el todo por el todo, repuso con su audacia acostumbrada.

—Una cosa, sin embargo, podrá, si usted se fija, confirmar lo que ya digo: ¿no observa usted que el parecido entre mi hermano y yo es extraordinario?

De Sisterne movió la cabeza de un modo significativo.

—Tiene usted su mismo cuerpo—respondió,—y cierta semejanza con su aire grave y taciturno; pero en su rostro de usted no encuentro línea alguna que se le parezca.

José se mordió los labios, y comprendió que había ido demasiado lejos y que, queriendo probar mucho, no había probado nada. Felizmente para él, el conde de Sisterne no sospechaba. Aunque su extrañeza fué grande, su espíritu elevado no pudo admitir que se hallase frente a un hábil canalla. Es verdad que los seres como él, a los cuales es fácil burlar, suelen ser inexorables cuando se dan cuenta de semejante supercheria.

José se había levantado, y el almirante se imitó.

—Señor De Rogas—preguntó,—¿estará usted mucho tiempo en París todavía?

—No lo sé; aunque sería fácil que resolviera instalarme aquí definitivamente.

—Aunque se quiera, no se puede nunca abandonar completamente la patria—respondió el almirante sonriendo.

—Ya no tengo ningún pariente allá—dijo tristemente José.

—Sí, comprendo... Todo país es un desierto para el que no tiene familia.

Y tendiendo la mano al aventurero, repuso:

—El señor De Rogas, hermano de mi antiguo amigo, me hará un verdadero honor viniendo a verme de tiempo en tiempo.

—No olvidaré tan amable invitación.

Salieron del saloncillo, cambiaron otro apretón de manos, y se separaron.

—Decididamente—se dijo José,—empiezo a creer que el mismo Satán anda metido en estos asuntos, y que es él quien me presta su audacia y su astucia. Sin embargo, hubo un momento en que tuve miedo... Gracias a que esa clase de gente parece que tiene gusto en ser burlada... No van nada, su honradez es una especie de venda que les tapa los ojos. Bueno, esto marcha, me parece que los millones del marqués serán nuestros... Pienso aceptar la invitación de De Sisterne... La amistad de un almirante no es cosa de echarla a juego. ¡A ver si hago de él otra especie de colaborador como he hecho con la marquesa de Neuvelle!

En sus ojos brillaba el orgullo de triunfo.

La fiesta tocaba a su fin, y los invitados empezaban a retirarse.

José Basco entró en el gran salón, y acercándose a Montgarin le dijo:

—Es hora de que nos marchemos, basta por hoy; hay que saber no abusar de nada.

—Estoy a sus órdenes—respondió el jóven.

Fueron a saludar a la señora de Coulange y a Maximiliana, como asimismo a la marquesa de Neuvelle

—¡Hasta pronto!—dijo ésta a Ludovico, acompañando sus palabras con un afectuoso movimiento de cabeza.

—Mañana, tendré el honor de ir a presentar mis respetos a la señora marquesa—respondió el joven.

Veinte minutos más tarde, en el palacio de Coulange, y en la calle de Babilonia en donde aquél estaba situado, reinaba el más profundo silencio.

Maximiliana se retiró a descansar, como igualmente sus parientes; pero aunque estaba bastante fatigada, a causa de lo mucho que había bailado, parecía que no estaba dispuesta a dormirse. En la expresión de sus ojos, que tenía completamente abiertos, se advertía algo particular; diríase que oía y escuchaba algo. ¿Sería que el ruido de la orquesta resonaba todavía en sus oídos, o bien era el eco de algunas dulces palabras cuyo recuerdo venía en aquel instante a su mente?..

Estaba agitada, y experimenta una sensación desconocida, una emoción deliciosa; parecíale que algo misterioso le hablaba a su corazón y a su alma.

Digámoslo de una vez: Maximiliana pensaba en el conde de Montgarin. El discípulo de José Basco había tenido la suerte de llamar la atención de la señorita de Coulange, y, por primera vez en su vida, la joven había sentido palpitar su corazón bajo la mirada de un hom-

(Continuará.)

M.C.D. 2022

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 11 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 8 y 9 de Octubre.
Para mas informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Navigazione Generale Italiana

Societá riunite Florio Rubattino—*Lloyd italiano*

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

DUCCA D' ABRUZZI, 29 Septiembre.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

TALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

—Yo brindo por ex zalero
y brindo por la finura
dar público zandungaero ?
que en ve de echarme sombrero
me ozerquia con PECA CURA.

Jabón 1'50.—Crema. 2'50.—Polvos 2'50—Agua cutánea, 5'50.—Agua co Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4 3p 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones--Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré. Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según coasr—esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarriá (Barcelona).

Fajas ventrales para Señora

Todas en tejido elàstico poroso

Ceden con facilidad a los movimientos del cuerpo sin perder un átomo de resistencia protejen

Vientre, Riñones, Vejiga, etc.

Favorecen la esbeltez de la moda, dan su sello característico de elegancia y bienestar

DE VENTA:

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

Fábrica de Gomas, (Entre Mercado y Borne)

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

El vapor LEGAZPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el de Septiembre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

Rompa Vd. con la rutina. No pida Vd. una lámpara PHILIPS, *sino una*

PHILIPS ARGENTA

Ultima novedad de la fábrica

El globo blanco, luciendo. La lámpara sin sombras. La fuente ideal de luz La gran sensación en la electricidad.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

Depositario: **SEBASTIAN MORANTA** Gater 5, Palma

Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Necesito colono

Para finca muy buena. Informes: Casa Marroig, Vallori—2.

CORREAS

para maquinaria

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma
(Junto a Telégrafos)

Casa de las Medias

118, Sindicato, 118

Llegaron los Estambres

Clase superior .	a	0'50	onza
Clase Riz .	a	0'40	„

Estos precios regirán ocho días

¡Señoras! Aprovechen

Medias seda	a	1'25	par
Medias seda	a	1'75	„
Medias tricot	a	2'75	„
Medias lo mejor	a	4'00	„
Medias todo seda	a	4'50	„
Medias seda natural	a	7'00	„

No tarden en venir

113, Sindicato, 113

Lloyd Sabaudo

Societá Anónima

El 30 de Septiembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14000 toneladas.

Principe di Udine

El 1.º de Noviembre el vapor de igual clase

Tomaso di Savoia

El 15 de Noviembre el magnífico exprés de gran lujo de 26.000 toneladas

Conte Verde

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía. En Palma, Damian Bennazar, Mar 49—1.º

La Unión y El Fénix Español

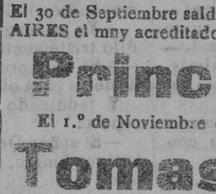

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

Gran surtido de

específicos Nacionales

y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

Plaza santa Eulalia 10

Para caballos y todo clase de animales

Pérdida

De una plegueta conteniendo varias apuntaciones y dos papeles de a 100 pesetas del Banco de España y uno de a 25 pesetas papel local, des de el Colegio Cervantes al Instituto. Se gratificará su devolución, Plaza Palou y Coll, 25,

Sirvienta

Se necesita. Será bien retribuída Informes: Sindicato, 53—1.º

Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes, Centro de Anuncios.

Primer piso

Se alquila, amueblado, muy amplio con 5 dormitorios, luz eléctrica, agua de lluvia, etc., etc. Razón: Calle Murillo, número 104, Santa Catalina.

Ganaderos

Pig's Panacea

Medicamento para los CERDOS, Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

Se alquila en Sóller

Una casa que reune buenas condiciones, cerca de la estación Ferro-Carril,
Informes: Centro de Anuncios.

Piso en Son Suñeret

Se alquila uno, situado frente las cocheras del tranvía, recien construido. Informes: Socorro, 85.

Clases diarias de

Contabilidad y Teneduria de Libros

por Tenedor profesional

PLAZA SOCORRO, 21—1.º

Bicicleta

Se vende completamente nueva. Razón: Centro de Anuncios.

Profesor

Se ofrece para dar lecciones a domicilio.
Razón: Centro de Anuncios.

Botones

Se desea de 9 a 12 años, con buenas referencias. Darán razón, Casa Marroig, Vallori, 2.

Para alquilar

Dos pisos y una cochera.
Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho

Se necesita para recados, en casa industrial.
Plaza Eusebio Estada, 7—3.º

Chalet en Sóller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio médico.
Razón: Centro de Anuncios.

CHAMPAGNE GNOMO

1 Pta.

puede costarle una botella de este insuperable champagne. Acuda, hoy mismo al depositario

ENRIQUE SUAU ROC

TERRENO—PALMA

En Palma: Tienda de comestibles de M. Com calle Jovellanos.

Colocacion

Hombre de mediana edad, de tachable conducta, desea colocarse como cobrador, guarda almacen dentro escritorio, etc,
Informes: Centro de Anuncios.

Aviso

Que los señores Barceló y Mir han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en calle 79, número 8, Ensanche.

Motor Otto

Se vende uno de 16 a 20 HP. muy buen estado, con fábrica de hielo
Informes: calle Olmos, 127.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100, Precio 25.000 pesetas.
Informes: Centro de Anuncios

SE VENDE

Finca situada en punto céntrico de esta ciudad.
Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila piso

A 3 kilómetros de Palma, en la carretera de Valldemosa.
Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, con agua para industria o almacenes.

Se vende

Un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 HP. y un molino bien para granos.
Informes: La Roca Blanca, Proyectora—33.